

Dossier Informativo

Tarragona, 13 de septiembre de 2013



Índice

I.- La jornada de hoy y los escenarios de la Beatificación del Año de la Fe

- Programa jornada informativa
- Programa Beatificación Año de la Fe
- La ciudad, Tarragona
- Los espacios de la Beatificación del Año de la Fe

II.- Información sobre el proceso de martirio y la Beatificación del Año de la Fe

- Cómo procede una Causa de mártires
- En preguntas y respuestas

1

III.- Quiénes van a ser beatificados y quiénes son ya santos y beatos

- Las 33 causas de la Beatificación del Año de la Fe
- Los 55 mártires por orden alfabético de la diócesis de la Causa
- Los 522 mártires por estado eclesial
- Quiénes son ya santos y beatos (en cifras)

IV.- Información de interés para los Medios de Comunicación

I.- La jornada de hoy y los escenarios de la Beatificación del Año de la Fe

- Programa jornada informativa
- Programa Beatificación Año de la Fe
- La ciudad, Tarragona
- Los espacios de la Beatificación del Año de la Fe



La Jornada de hoy

10.05 h

- Recogida en la estación del AVE Camp de Tarragona.
- Desplazamiento en autobús al Seminario Centro Tarraconense.

10.30 h a 11.30 h

- Recepción y desayuno en el Seminario Centro Tarraconense.

11.30 h a 12.15 h

- Visita al anfiteatro.
- Desplazamiento a pie.

12.15 h a 13.45 h

- Visita al Complejo Educativo de Tarragona.
- Desplazamiento en autobús, salida desde el anfiteatro.

3

14.15 h

- Comida en el Seminario Centro Tarraconense (sala Muralla).

16.00 h a 16.45 h

- Visita a la Catedral

17.15 h

- Salida autobús hacia estación AVE Camp de Tarragona

Programa Beatificación Año de la Fe (11-13 de octubre de 2013)

Viernes, 11 de octubre de 2013

- Representación de la Pasión de San Fructuoso y de los mártires del siglo XX
(Tarraco Arena Plaza - 22.00 h)
-

Sábado, 12 de octubre de 2013

- Solemnes Vísperas (Santa Iglesia Catedral - 19,00 h)
 - Ocasión para actos y celebraciones de los diversos grupos de peregrinos
 - Representaciones de la Pasión de San Fructuoso y de los mártires del siglo XX (Tarraco Arena Plaza - 18,30 h y 22,00 h)
-

4

Domingo, 13 de octubre de 2013

- Beatificación y Santa Misa (Complejo Educativo de Tarragona - 12,00 h)
-

La ciudad, Tarragona

Nos acoge una ciudad con un importantísimo **patrimonio monumental**, declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

Sus orígenes son muy remotos y hay quien dice que fue la semilegendaria Calípolis griega. Su nombre íbero fue “Kese”. En cualquier caso, el año 218 a. J.C. fue ocupada por los romanos quienes se establecieron en ella convirtiéndola en la capital de la Hispania Citerior, llamándola Tarraco. Del periodo de ocupación romana se construyen un sinfín de monumentos, que son la base turística más conocida de esta ciudad: el Anfiteatro, el Acueducto, la Muralla, la Torre del Escipions, el Circo, los Forums de la Colonia, el Provincial...

Tras la dominación romana se inició un fecundo periodo eclesial, en época visigoda. Con la invasión arabo-bereber, en el año 714, la ciudad entró en una larga etapa de abandono institucional. Puede decirse que durante casi cuatro siglos permaneció semideshabitada, como una especie de tierra de nadie entre el reino árabe de Tortosa y la Cataluña condal. Gracias a la restauración de la sede episcopal por San Oleguer y a su comercio marítimo fue recuperando parte de su esplendor. Su desarrollo fue truncado por las guerras de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, el golpe mortal lo recibió durante la guerra de la Independencia.

En la lucha contra la invasión napoleónica fue tomada por asalto en 28 de junio de 1811 por las tropas del general Louis Suchet. Fue la única ciudad española (junto con Cádiz) que no se rindió al invasor, pagando un precio muy alto por ello (más de 20.000 muertos). Las voladuras se cumplieron en la aciaga noche del 18 al 19 de agosto de 1813, salvándose la Seo, que sirvió de refugio a los tarraconenses. Tarragona ya no volvería a ser *la misma* hasta mediados del siglo XX.

Actualmente tiene una superficie de 63Km² y está situado a unos 70 metros sobre el nivel del mar, con casi 14 km de litoral. La población de Tarragona es de 136.417 (padrón enero 2012).

Los espacios de la Beatificación del Año de la Fe

El programa de esta jornada incluye la visita a los espacios de la Beatificación del Año de la Fe para conocer dónde están situados y por qué se han elegido.

Lugar de encuentro, Centro Tarraconense El Seminario

- ✓ Se encuentra en la parte alta de Tarragona, detrás de la Catedral, en el histórico edificio del Seminario Pontificio. En este espacio se conmemora, según la tradición, el lugar de la predicación del apóstol San Pablo en su venida a Tarragona, para después difundir el evangelio a la península ibérica. En él convive parte de la historia de Tarragona: un tramo de muralla romana, la Capilla del s. XIII dedicada a San Pablo, dentro de unos magníficos claustros neoclásicos, uno de ellos cubierto.
- ✓ En este edificio se encuentra la **Oficina del peregrino** para la atención, acogida e información sobre todo lo relacionado con la Beatificación del Año de la fe.

El anfiteatro

Un agradable paseo separa el Centro Tarraconense El Seminario del anfiteatro

6

- ✓ Se trata de una construcción de finales del siglo II d.C. dedicado a ofrecer espectáculos de gladiadores, con una capacidad para 14.000 espectadores. Durante el imperio de Heliogábalo, a inicios del siglo III, el anfiteatro experimentó algunas reformas.
- ✓ En la misma arena, el 21 de enero de 259, el obispo Fructuoso y sus diáconos Augurio y Eulogio fueron quemados vivos por orden del gobernador Emiliano, cumpliendo los edictos contra los cristianos decretados por los emperadores Valeriano y Galieno. La Iglesia de Tarragona construyó entre los siglos VI y VII una basílica en memoria de los mártires, en el espacio preciso donde los santos fueron inmolados. Sobre esta construcción, en el siglo XII, se levantó un nuevo templo bajo la advocación de Santa María del Milagro, como lo documenta una bula del papa Anastasio IV, datada en 1154. En el siglo XVI los frailes trinitarios erigieron un convento junto al templo. La comunidad perduró en este espacio hasta el siglo XVIII.
- ✓ La representación de la Pasión de San Fructuoso se representará el viernes 11 y el sábado 12 de septiembre.

- ✓ Esta representación, del autor Andreu Muñoz, tendrá lugar en la Tarraco Arena Plaza, antigua plaza de toros de la ciudad. Organiza el evento la Asociación Cultural San Fructuoso, en colaboración con la Schola Cantorum y Orquesta de los Amigos de la Catedral de Tarragona.

Complejo Educativo de Tarragona, el lugar de la Beatificación

- ✓ El Complejo Educativo de Tarragona está situado a 5 kilómetros de la ciudad. Es una construcción de los años 60 que albergó la antigua Universidad Laboral. Depende oficialmente del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña, a través de los Servicios Territoriales de Tarragona. Actualmente cuenta con diversos servicios, entre ellos, una residencia de estudiantes.
- ✓ En este Complejo Educativo tendrá lugar el domingo 13 de octubre la ceremonia de Beatificación del Año de la Fe, que dará comienzo a las 12,00 horas. En las horas previas habrá actos de animación y preparación espiritual a la ceremonia.
- ✓ En sus instalaciones se habilitará el **centro de prensa**.

7

Última parada, la Catedral Metropolitana

- ✓ La Catedral, dedicada a Santa Tecla, se encuentra aproximadamente en el mismo lugar que el templo romano. El Foro provincial, sede de la Administración pública de la provincia Tarraconense del s. I, se estructuraba en dos plazas a distintas alturas; la superior (recinto de culto) estaba rodeada de un pórtico, del cual quedan restos notables en el claustro de la Catedral. En posición axial se levantaba un aula, que se ha identificado como la celda de un grandioso templo de culto al emperador. La Catedral se empezó a construir en el siglo XII en estilo románico, se siguió en gótico y se consagró en 1331, pero quedó inacabada a causa de la Peste Negra. La fachada, con la gran portalada y el rosetón, es una de las imágenes más emblemáticas de la ciudad.
- ✓ En la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar las **Solemnes Vísperas** el sábado 12 de octubre, a las 19,00 horas

II.- Información sobre el proceso de martirio y la Beatificación del Año de la Fe

- Cómo procede una Causa de mártires
- En preguntas y respuestas



Cómo procede una Causa de mártires

1. Se parte de la “**Fama de martirio**”, imprescindible para comenzar una Causa. Una Causa puede comprender uno o varios mártires. Las Causas siempre se inician a petición del pueblo de Dios, que considera mártir o santo a alguna persona.
2. Hay que precisar quién es el **Ente promotor** o Parte actora de la Causa; es decir, quien se responsabiliza de ella. Puede ser una congregación religiosa, una diócesis, una parroquia, una asociación...
3. La Parte actora nombra un **Postulador**, o procurador, responsable de gestionar la Causa en su nombre.
4. La Causa se instruye en una **diócesis**, normalmente en aquella en la que ha tenido lugar el martirio del Siervo de Dios y la persona competente para instruirla, si lo considera oportuno, es el Obispo.
5. La primera fase de la Causa es la **Investigación jurídica diocesana**. Esta investigación, que siempre es muy minuciosa y se hace con todo rigor y precisión, comprende una parte documental y una parte testimonial. La prueba documental la encarga el Obispo a una **Comisión de Historiadores**, que tiene la obligación de reunir todos los documentos existentes, sean a favor o en contra, y elaborar un Informe escrito. La prueba testifical la recoge una **Comisión Delegada** del Obispo, que interroga a los Testigos con todas las garantías de un proceso judicial. Se levanta Acta de todas las sesiones y en una de ellas la Comisión Histórica entrega los documentos y el Informe, que se incorporan a las Actas. Se recogen también los escritos del mártir, si los tiene. Lo que en todo caso se investiga es si la persona ha muerto a causa de la fe, es decir, por motivo religioso. Toda la investigación se hace con juramento de decir la verdad por parte de todas las personas que intervienen y con obligación de guardar secreto, para proteger la libertad de cada uno.
6. Concluida la Investigación diocesana, se sellan las Actas y se entregan en la Congregación de las Causas de los Santos. Comienza así la **fase romana** de la Causa.
7. La Congregación examina si se ha procedido bien, respetando todas las normas. En caso afirmativo, otorga el **Decreto de Validez** de la Investigación realizada en la diócesis (en cuanto a que se han cumplido todas las formalidades).

8. Los responsables de la Causa y el Postulador elaboran la **Ponencia** (*Positio*) de la Causa bajo la guía de un Relator de la Congregación de las Causas de los Santos (que sería como el Catedrático Ponente de una Tesis doctoral en una Universidad). La Ponencia comprende la biografía documentada de cada mártir, el Sumario de las declaraciones de los Testigos, la parte documental recogida por la Comisión de Historiadores, y la llamada Información (*Informatio*), que es algo así como la tesis o defensa de la Causa. Las Ponencias suelen ser muy voluminosas y se hacen con el material de la Investigación diocesana. Es un trabajo que requiere conocimientos históricos, jurídicos y teológicos.
9. La **Ponencia se entrega en la Congregación de las Causas de los Santos**. Es importante la fecha de entrega porque establece el turno para el estudio de la Causa.
10. Los primeros que estudian la Ponencia son los **Consultores Teólogos**. Cada uno (suelen ser 9) emite su Voto por escrito (que puede ser afirmativo, negativo o en suspenso) y luego se reúnen en el “Congreso Peculiar de Consultores Teólogos” y emiten un documento conjunto. Lo que consideran los teólogos es si ciertamente ha habido martirio en cada uno de los casos, tal como lo entiende la Iglesia católica.
11. Luego estudian la Ponencia, junto con los votos de los Consultores Teólogos y el Informe del Congreso Peculiar, los **Cardenales y Obispos** miembros de la Congregación de las Causas de los Santos. Revisan este material cada uno por separado y luego se reúnen en la “Congregación Ordinaria”. Si ven que todo ha procedido correctamente, que la investigación ha sido seria y profunda, y que ciertamente hay martirio en cada uno de los casos, proponen al Papa el **Decreto de Martirio** del Siervo de Dios.
12. Si lo considera oportuno, **el Papa** ordena promulgar el Decreto de Martirio al cardenal Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos.
13. Una vez promulgado el Decreto, se puede proceder a la **Beatificación** del mártir.
14. Para la Canonización se requiere la comprobación de un milagro realizado por intercesión del mártir después de su beatificación, que se estudia con una detallada investigación jurídica en la diócesis donde el presunto milagro ha tenido lugar y con posteriores estudios en la Congregación de las Causas de los Santos.

En preguntas y respuestas

¿Qué se celebra?

La beatificación de 522 mártires, de los muchos miles que dieron su vida por amor a Jesucristo en España durante la persecución religiosa de los años treinta del pasado siglo XX. Fue un siglo en el que también fueron perseguidos muchos otros cristianos en distintas partes del mundo. Al final del segundo milenio –decía Juan Pablo II– la Iglesia ha vuelto a ser *Iglesia de mártires*.

¿Qué significa para la Iglesia y para la sociedad?

La beatificación contribuirá a que no se olvide el “gran signo de esperanza” que constituye el testimonio de los mártires. Son precisamente sus testimonios los que se convierten en un nuevo estímulo para la renovación de la vida cristiana.

La inmensa reserva de testimonio de fe viva y de perdón heroico que hay acumulado en todos ellos no dejará de dar frutos de justicia y de paz. Los mártires, que murieron perdonando, son el mejor aliento para que todos fomentemos el espíritu de reconciliación.

11

¿Cuál es el motivo de esa Beatificación?

El Plan Pastoral de la CEE recoge como una de las grandes acciones, inscritas en el Año de la Fe, la beatificación de mártires del siglo XX en España. En el Plan se recuerdan las Palabras del Papa Benedicto XVI cuando, precisamente al convocar el Año de la Fe, señaló que "por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón a sus perseguidores".

¿Cuándo se determinó la fecha y el lugar de esta celebración?

En la C Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (19-23 de noviembre de 2012).

¿Por qué se escogió Tarragona?

La Iglesia de Tarragona posee una gran tradición martirial que se remonta a los primeros tiempos del cristianismo. Mártir fue San Pablo, quien difundió el mensaje de la Buena Nueva desde la ciudad; mártires fueron los santos protectores de la misma,

Tecla y Magín; sin embargo, son los santos Mártires Fructuoso, obispo, y San Augurio y San Eulogio, diáconos, quienes abren y marcan la tradición local. Por otro lado, más de una tercera parte de los futuros nuevos beatos pertenece a la Causa de Tarragona.

¿Quién organiza la ceremonia de beatificación?

La Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con la colaboración de la diócesis anfitriona.

¿Quién es un mártir?

En la tradición cristiana se ha considerado que un "mártir" era una persona que moría por su fe religiosa, y en muchos casos era torturada hasta la muerte. En ocasiones asimilamos "mártir" a los mártires cristianos de los tres primeros siglos, quienes fueron asesinados por sus convicciones religiosas. Sin embargo, ha habido más mártires cristianos en el siglo XX que en el conjunto de los diecinueve siglos anteriores. En pleno siglo XXI continúan las persecuciones religiosas en muchos países, la mayoría con los cristianos como víctimas.

¿Por qué la denominación de "Mártires del siglo XX"?

Numerosos estudiosos del tema sostienen que cuando a las víctimas -en el caso que nos ocupa- se les llama «mártires de la guerra civil», se están manipulando los términos. La guerra civil es el contexto sociopolítico en que se produce la muerte de la mayoría; pero ellos son víctimas, no de una guerra civil, sino de una persecución religiosa, que son dos conceptos totalmente distintos.

Ellos fueron víctimas de una "persecución religiosa". Los mataron "*in odium fidei*" (por odio a la fe) por el solo hecho de que eran católicos, ya fuesen religiosos o laicos, y no quisieron apostatar de su fe para salvar su vida.

¿Qué es un "beato"?

En la Iglesia católica, un beato (abreviado como B. o Bto/ta) es un difunto cuyas virtudes han sido previamente certificadas por el Papa y puede ser honrado con culto. El término "beato" significa literalmente *feliz* (del latín *beatus*), o *bienaventurado* en sentido más amplio, aludiendo a la creencia de que esa persona está ya gozando del paraíso. La consideración de beato constituye el tercer paso en el camino de la canonización. El primero es Siervo de Dios; el segundo, Venerable; el tercero, Beato; y el cuarto, Santo.

¿Cómo se llega a beato?

Para la beatificación de un mártir es suficiente la declaración oficial de su martirio por parte de la Iglesia, por ello no se requiere ni el proceso de virtudes heroicas ni tampoco el milagro, que, en cambio, se exige para la beatificación de una persona fallecida por causas naturales.

¿Cómo se determina esa beatitud?

Si el proceso se desarrolla por la vía de martirio, la duda sobre la que se establece el proceso es si el fiel sufrió martirio por su fe. Por eso es necesario recoger pruebas irrefutables sobre la disponibilidad al martirio -como derramamiento de la sangre- y sobre su aceptación por parte de la víctima; pero también es necesario que aflore directa o indirectamente, aunque siempre de modo moralmente cierto, el odio a la fe por parte del perseguidor.

¿Quién puede abrir un proceso de beatificación?

El Obispo de la diócesis a la que hubiere pertenecido el mártir.

¿Cuáles son las fases de un proceso o causa?

Primero está la fase probatoria, es decir, la averiguación o prueba que jurídicamente se hace de algo, en ese caso de las circunstancias que rodearon todo lo relativo al martirio y al mártir. Una vez terminada la fase probatoria, se redacta un documento en el que se examinan los datos recogidos (la llamada *positio*) y se envían todas las actas a la Congregación para las Causas de los Santos.

¿Quién es competente para proseguir la causa?

En la Santa Sede es competente la Congregación para las Causas de los Santos. Dentro de la Congregación, existe un Colegio de Relatores. Su función es recibir las causas que llegan e impulsarlas, de acuerdo con las normas de la propia Congregación y con el máximo rigor. Una vez recibida la causa, se asigna a uno de los Relatores, quien prepara la ponencia sobre el martirio del Siervo de Dios, que así será llamado en adelante el presunto mártir. La ponencia sobre el martirio se presenta a la Comisión de Teólogos, los cuales emiten su voto. Si éste es favorable, se entrega a los Cardenales y Obispos miembros de la Congregación.



¿Cuál es el paso siguiente?

Si la causa de beatificación se sigue por vía de martirio, no se procede a la declaración de Venerable. Como se ha dicho anteriormente, para la beatificación de los mártires no es necesario el proceso del milagro. Una vez aprobada la ponencia por los dos grupos -Comisión de Teólogos y Congregación de Cardenales y Obispos- se presenta al Santo Padre, el cual, si lo estima conveniente, procederá a promulgar el Decreto por el que se aprueba el martirio del Siervo de Dios, y ordenará su beatificación.

¿Cuánto tiempo tarda una causa de beatificación?

Una causa de beatificación es, por lo general, un procedimiento largo y complejo. Hay que contrastar muchos testimonios, pruebas, etc., puesto que se trata de algo muy serio y que, conforme a derecho, debe llevarse a cabo con el máximo rigor.

III.- Quiénes van a ser beatificados y Quiénes son ya santos y beatos

- Cómo procede una Causa de mártires
- En preguntas y respuestas



Las 33 causas de la Beatificación del Año de la Fe

La “Causa” es el proceso que la iglesia establece para determinar la santidad de una persona o grupo de personas. Cuando se trata de un grupo de personas, el nombre de la causa es el de uno de ellos y se añaden los demás.

En esta ocasión serán beatificados 522 mártires divididos en 33 causas:

1. Teófilo Fernández de Legaria Goñi, SS.CC. y 4 compañeros
2. Carmelo Moyano y 9 compañeros
3. José M^a Ruiz Cano, Jesús Aníbal Gómez, Tomás Cordero, C.M.F. y 13 compañeros
4. José Nadal Guiu y José Jordán Blecua, Sac. Dioc
5. Antonio Faúndez López, O.F.M. y 3 compañeros
6. Salvio Huix Miralpeix, Ob.
7. Josefa Martínez Pérez, H.C. y 12 compañeras
8. Mariano Alcalá Pérez y 18 compañeros
9. Alberto M^a Marco Alemán, O. Carm., 8 comp., Agustín M^a García Tribaldos, FSC y 15 comp.
10. Orencio Luis (Antonio Sola Garriga), FSC, 19 comp. y Antonio Salamero, Sac. Dioc.
11. Juan Huguet Cardona, Sac. Dioc
12. Raimundo Joaquín Castaño y José María González, OP
13. Jaime Puig Miroso, SF, 18 comp. y 1 laico
14. Manuel Borrás Ferré, Ob., Agapito Modesto, FSC y 145 comp.
15. Hermenegildo de la Asunción y 5 comp. O.SS.T.
16. Victoria Valverde González, ICHDP
17. Manuel de la Sagrada Familia Sanz Domínguez, O.S.H.
18. José Javier Gorosterratzu, C.SS.R. y 5 comp.
19. Ricardo Gil Barcelón y Antonio Arrué Peiró, F.D.P.
20. Montserrat (Josefa García Solanas), Minim, 8 comp y Lucrecia García Solanas
21. Melchora Adoración Cortés Bueno, H. de la C. y 14 comp
22. Manuel Basulto Jiménez, Obispo y 5 comp.
23. José Máximo Moro Briz, Sac. Dioc. y 4 comp.
24. Joaquín Jovaní Marín, Sac. Oper. Dioc. y 14 comp.
25. Andrés de Palazuelo, O.F.M.Cap. y 31 comp.
26. Mauro Palazuelos Maruri, OSB y 17 comp.
27. Juan de Jesús (Vilaregut Farré), OCD, 3 comp. y Pablo Segalá Solé, Sac. Dioc.



28. Crisanto (Casimiro González García), Aquilino, Cipriano José, F.M.S., 63 comp, y 2 laicos.
29. Aurelia Arambarri Fuente (Clementina), SV.M. y 3 comp.
30. Mauricio Iñiguez de Heredia y 23 comp.
31. Fortunato Velasco Tobar, C.M. y 13 comp.
32. María Asumpta (Juliana González Trujilano) y 2 comp.
33. José Guardiet Pujol, Sac. Dioc.

Lista completa con nombres y fotos en:

<http://www.beatificacion2013.com/index.php/martires/los-nuevos-beatos/causas-de-martirio>

Los 522 mártires por orden alfabético de las diócesis de la causas

Ávila

- 5 Sacerdotes diocesanos

Barbastro

- 18 Benedictinos, de El Pueyo

Barcelona

- 19 Hijos de la Sagrada Familia y 1 laico
- 9 Mínimas y 1 laica
- 1 Sacerdote diocesano (José Guardiet i Pujol)

Barcelona, Madrid, Valencia y Málaga

- 24 Hermanos de San Juan de Dios

Bilbao

- 2 Dominicos

Cartagena

- 2 Franciscanos
- 2 Sacerdotes diocesanos

Ciudad Real

- 6 Trinitarios

Córdoba

- 10 Carmelitas de la antigua observancia

Cuenca

- 6 Redentoristas

Jaén

- El Obispo Manuel Basulto, 3 sacerdotes diocesanos, 1 seminarista y 1 laico.
- 1 Calasancia

Lérida

- 2 Sacerdotes diocesanos ("Los Curetas de Monzón")
- El obispo Salvio Huix Mirapleix
- 19 Mercedarios de la Provincia de Aragón
- 4 Carmelitas descalzos y 1 sacerdote diocesano
- 66 Hermanos maristas y 2 laicos

Madrid

- 19 Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1 sacerdote diocesano y 1 laico
- 9 Carmelitas de la antigua observancia y 16 Hermanos de las Escuelas Cristianas
- 15 Hijas de la Caridad
- El restaurador de los jerónimos (Manuel de la SF Sanz Domínguez)
- 4 Siervas de María
- 32 Capuchinos, de los conventos de Jesús de Medinaceli y de El Pardo.
- 3 Franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor

Madrid-Alcalá

- 5 Religiosos de los Sagrados Corazones

Menorca

- 1 Sacerdote diocesano (Juan Huguet Cardona)



Sigüenza-Guadalajara y Ciudad Real

— 16 Claretianos

Tarragona

— El Obispo auxiliar, Manuel Borrás, 66 sacerdotes diocesanos,
2 seminaristas, 7 carmelitas descalzos, 20 benedictinos (de Montserrat),
1 capuchino, 7 claretianos, 39 hermanos de las escuelas cristianas
y 4 Hermanos Carmelitas de la Enseñanza

Teruel

— 14 Paúles

Tortosa

— 15 Sacerdotes Operarios Diocesanos

Valencia

— 12 Hijas de la caridad y 1 laica
— 2 Hijos de la Divina Providencia (orionistas)

Los 522 mártires por estado eclesial

a) Diocesanos: 88 mártires

3 obispos (Lérida, Jaén y Tarragona)

82 sacerdotes (Ávila, Barcelona, Cartagena, Jaén, Lérida, Madrid, Menorca y Tarragona)

3 seminaristas (Tarragona y Jaén)

b) Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos: 15 mártires

c) Consagrados: 412 mártires

74 hermanos de las escuelas cristianas

66 hermanos maristas

38 benedictinos

33 capuchinos

27 hijas de la caridad

24 hermanos de San Juan de Dios

23 claretianos

19 carmelitas de la antigua observancia

19 hijos de la Sagrada Familia

19 mercedarios

14 paúles

11 carmelitas descalzos

9 mínimas

6 redentoristas

6 trinitarios



5 religiosos de los Sagrados Corazones
4 siervas de María
4 hermanas carmelitas de la enseñanza
3 franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor
2 dominicos
2 franciscanos
2 hijos de la Divina Providencia (orionistas)
1 calasancia
1 jerónimo

d) Laicos: 7 mártires

5 laicos (Barcelona, Lérida, Madrid y Jaén)
2 laicas (Barcelona y Valencia)

Quiénes son ya santos y beatos (en cifras)

Datos de los beatos mártires del S.XX beatificados antes del 13 de octubre de 2013

- 1001 beatos mártires del S. XX en España, 11 de ellos canonizados
- Durante el Pontificado de Juan Pablo II fueron beatificados 471 mártires
- Durante el Pontificado de Benedicto XVI fueron beatificados 530
- 55 causas
- 14 ceremonias de beatificación
- Obispos: 6 (Almería, Guadix, Teruel, Barbastro, Cuenca y Ciudad Real)
- Sacerdotes diocesanos: 75
- Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús: 9
- Miembros de Institutos de Vida Consagrada: 854
- Diácono: 1
- Subdiácono: 1
- Seminarista: 1
- Laicos: 54 (38 de Acción Católica)
 - 25 mujeres / 29 hombres
 - 38 de Acción Católica
 - 1 Institución Teresiana
 - 15 otros laicos
- 1ª ceremonia de Canonización: 29 de marzo de 1987
- Última ceremonia de Canonización: 17 de diciembre de 2011

Consultar los datos de las 55 causas en:

<http://www.beatificacion2013.com/index.php/martires/quienes-son-ya-santos-y-beatos>

IV.- Información para los Medios de Comunicación



Información de interés para los Medios de Comunicación

¿Dónde acreditarse?

- ✓ Envía la ficha de acreditación desde la **Sala de Prensa** de la página web Beatificación 2013. Fecha límite: **hasta el 4 de octubre** de 2013
- ✓ <http://www.beatificacion2013.com>

Recogida de acreditación

- ✓ Las acreditaciones se podrán recoger los días 7, 8 y 9 de octubre en Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española (C/ Añastro, 1)
 - ✓ Desde el jueves 10 al sábado 12 se entregarán en el Seminario de Tarragona (C/ Sant Pau, 4)
- (En ambos casos se facilitará el horario más adelante)

25

Espacios para la prensa en los actos previos

- ✓ Los periodistas acreditados tendrán un espacio reservado en las **Vísperas solemnes** (Sábado 12 de octubre de 2013, Santa Iglesia Catedral y en la representación de la **Pasión de San Fructuoso** (Sábado 12 de octubre de 2013, Tarraco Arena Plaza, 22.00 horas)

La prensa en la ceremonia de beatificación

- ✓ Se establecerá un punto de encuentro para los traslados en autobús hasta el Complejo educativo de Tarragona

- ✓ La acreditación de prensa dará acceso únicamente al centro de prensa. En el formulario de acreditación especifica si quieres formar parte de las “Tribunas” o el “Pool de gráficos”
- ✓ En la explanada central se habilitarán dos “Tribunas de prensa”
 - **Tribuna 1:** prensa escrita, radio, TV, digitales (a 50 m. aprox. del altar)
 - **Tribuna 2:** stand para directos (a 100 m. aprox. del altar)
- ✓ Está previsto que un pool de gráficos se aproxime al altar, en un momento de la ceremonia, para poder tomar imágenes de cerca.
- ✓ Los espacios en las “Tribunas” y “Pool” son limitados y se repartirán según la demanda de plazas, por eso es imprescindible solicitarlo al realizar la inscripción. La organización confirmará si son concedidos.

Puedes contar con:

- ✓ **TVE dará la señal institucional** de la ceremonia de Beatificación. Podrá seguirse en directo desde el centro de prensa, ubicado en el mismo Complejo Educativo.
- ✓ En el **Centro de Prensa** se facilitará de forma gratuita red wifi, entrada y salida de audio y de vídeo.

Necesitamos saber:

- ✓ Si algún medio de comunicación requiere línea **RDSI** debe ponerse en contacto con la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española antes del viernes 4 de octubre
- ✓ Imprescindible comunicar y acreditar las unidades móviles

(comunicación@beatificación2013.com /91 343 97 32)

Páginas web y teléfonos de interés

- ✓ Página web oficial: <http://www.beatificacion2013.com/>
- ✓ Página web de Tarragona: <http://www.arquebisbattarragona.cat/>
- ✓ Correo electrónico: comunicacion@beatificacion2013.com
- ✓ Teléfono Oficina de Información CEE: 91 343 97 32
- ✓ Teléfono Delegación Diocesana de MCS de Tarragona: 977 233 412 ext. 271
- ✓ Director de Comunicación: Isidro Catela (616 66 78 62)
- ✓ Comunicación en Tarragona: Santi Grimau (655 906 657)
- ✓ Equipo de comunicación:
 - M^a Carmen Ramírez, acreditaciones y centro de prensa (prensa@conferenciaepiscopal.es)
 - Cristina del Olmo, gestión de entrevistas (prensa2@conferenciaepiscopal.es)
 - Álvaro de Juana, gestión de entrevistas (prensa3@conferenciaepiscopal.es)
 - Sara de la Torre, producción (prensa5@conferenciaepiscopal.es)
 - Anna Robert, producción (arobert@arqtgn.cat)
 - Rafael Vera, web